



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos en el monte de utilidad pública n.º 457, denominado «Vedado de Parrella», de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, y situado en el término municipal de Tolva, provincia de Huesca, solicitada por el Ayuntamiento de Tolva (N.º Expte. INAGA 220101.44.2011.11060).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos en el monte de utilidad pública n.º 457, denominado «Vedado de Parrella», de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, y situado en el término municipal de Tolva, provincia de Huesca, solicitada por el Ayuntamiento de Tolva, expediente INAGA 220101.44.2011.11060, con motivo de las obras contempladas en el «Proyecto de mejora de abastecimiento y redes de distribución en el municipio de Tolva».

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón y en el artículo 86 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de la delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, avda. de la Paz, 5. Bajos. 22003 Huesca, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

Huesca, 16 de diciembre 2011.—El Delegado Provincial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Javier Biota Lacasta.